

Schind 107

Gines Martínez, Mathes Bolívar, y Pedro  
Lagan Vecinos de esta Ciudad y Maestros de Maestros  
en ella Certificamos que de orden de los Señores Ca  
xupido y D. Juan Galera Rexidor y Cavallero obrero  
Mayor; hemos visto y reconocido una Puerta nueva  
en la Casa de porada, que mira a la parte del norte  
la que sea emperada arruinar, por defecto del ma  
terreno en que se halla fundado, y no tener simiente  
Correspondiente; de cuyo Vaino a quedado todo lo que  
haviere de ella, con bastante Viento, que solo se man  
tiene con los encañados que forman las cubiertas  
y la Clavaron, que tiene con las otras, pero sin em  
bargo se halla lo esquino que mira al saliente, a  
menazando el mismo Viento que lo que sea Vain  
do por entrar todo el que fero del Vio sobre que  
esta de sostenido, con una bastante Tricera; de  
Buena que para no perder los materiales que ay  
en otra obra así de Madera, como de Piedra, y  
al mismo tiempo poder conservar la pared que  
mira al medio día; se resolvio de una pronta  
demolición; y asimismo hemos reconocido los pozos  
y Bizas q. quedaron existentes en la Demolición  
que se hizo mas a re de cinco años, en el sitio que era  
Maderero antiguo, contiguo al Puente de Piedra  
la que se resolvio, así mismo Demoler dejando solo  
la pared Maestra que mira al medio día, y finto con  
la escalera, de esta Casa de porada; asimismo puede  
quedarse la pared que mira al poniente dejando solo  
solo aun altura moderada, para que sirva de Avísil  
con Cuerda Zircunstantes, que da toda la superfi  
cie, con mas Seguridad y al mismo tiempo se  
Logra el aprovechamiento de Madera y por lo